

# BICSI Solicitud de membresía individual

Devuelva el formulario completado por correo a BICSI, 8610 Hidden River Parkway, Tampa, FL 33637-1000 USA o por fax al +1 813.971.4311

También puede llenar la solicitud versión en inglés en línea visitando [bicsi.org/membership](http://bicsi.org/membership). Tel.: +1 813.979.1991 o 800.242.7405 (línea gratuita en EE. UU. y Canadá); Email: [bicsi@bicsi.org](mailto:bicsi@bicsi.org)



Apellido	Nombre	Inicial del segundo	Cargo/Profesión
Número de cliente/de miembro (si corresponde)	Año de nacimiento (Opcional)	Género (masculino/femenino) (opcional)	Cómo se enteró acerca de BICSI?
Nombre de la empresa	Sitio web de la empresa		
Dirección comercial	Calle o apartado postal		
Ciudad	Estado/Provincia	Código Postal	País
Dirección domiciliaria	Calle o apartado postal		Número de apartamento
Ciudad	Estado/Provincia	Código Postal	País
Teléfono diurno	Teléfono móvil	Email (Al proveer su dirección de email usted consiente en recibir correos electrónicos de BICSI.)	
¿A dónde prefiere que se le envíe el correo? <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Domicilio <input type="checkbox"/> No revele mi nombre. (Al seleccionar esta opción, su nombre no aparecerá en la base de datos de miembros de BICSI disponible en la red.)			
Al colocar mis iniciales aquí _____ confirmo haber leído el Código de ética de BICSI y acepto adherirme al mismo. (Requerido para procesar solicitud).			

## Datos personales

### ¿Cuál es su nivel de educación?

- Escuela secundaria o equivalente
- Título de 2 años
- Licenciatura/Bachillerato
- Posgrado

## Información empresarial

### Cantidad de empleados (incluya todas las localidades):

- 1-24
- 25-49
- 50-99
- 100-499
- 500-999
- 1,000 o más

## ¿Cuál subcategoría representa mejor la descripción de su trabajo principal actual? (Escoja una opción)

### Construcción

- Técnico/instalador
- Integrador audiovisual
- Integrador de sistemas de construcción
- Contratista eléctrico
- Contratista general y/o Gerente de construcción
- Contratista de seguridad
- Gestor de proyectos
- Contratista de TIC
- Contratista mecánico
- Promotor inmobiliario

### Diseño

- Diseñador
- Arquitecto

- Consultor
- Ingeniero profesional

### Proveedores de capacitación y educación

- Personal de empresa asociada para capacitación CEC o Exámenes
- Personal de centro autorizado para capacitación (ATF)
- Personal de empresa asociada a proveedor de capacitación CEC
- Miembro de la facultad en colegio o universidad
- Miembro de la facultad en escuela secundaria
- Miembro de la facultad en una escuela de comercio

### Asociaciones de la industria

- Personal de organización/entidad de códigos
- Personal de organización/entidad de normas
- Personal de un Gremio

### Consumidores de las TIC

- Gerente de planta
- Operador de red de campus
- Personal de proveedor de servicios de televisión por cable/banda ancha
- Personal de proveedor competitivo de telefonía local (CLEC/BLEC)
- Gerente de centro de datos
- Trabajo para el gobierno en un proyecto de TIC

- Trabajo en un departamento corporativo de TI
- Trabajo para proveedores de telefonía local
- Miembro o personal civil de las fuerzas armadas
- Trabajo para un proveedor de servicios de red
- Gerente de seguridad
- Personal de operador de comunicaciones inalámbricas

### Cadena de abastecimiento

- Trabajo para un distribuidor de TIC
- Trabajo para un fabricante de TIC
- Representante de fabricante
- Trabajo para un laboratorio de pruebas de TIC

## Tipo de membresía (Véase la página siguiente para explicaciones de membresía y precios).

- Renovación
- Nuevo miembro \$ \_\_\_\_\_ (más una tarifa de procesamiento.)
- Favor de enviar mi tarjeta de socio

Por favor escoja el tipo de membresía junto con el término deseado y añada la cuota de membresía según su país de residencia (ver página siguiente). Se ofrecen descuentos para membresías individuales de varios años.

### Individual

- 1 año \$ \_\_\_\_\_
- 2 años \$ \_\_\_\_\_
- 3 años \$ \_\_\_\_\_

Tarifa especial de membresía (para Estudiantes, Militares, el mayor, Jubilados, Instaladores, Técnicos)

- 1 año \$ \_\_\_\_\_
- \* Documentación requerida (consulte la siguiente página).
- Aviso:** Los instaladores y técnicos titulares de la credencial RCDD no califican para este nivel de membresía.

El pago de las cuotas de membresía implica cumplimiento con los Artículos de incorporación de BICSI, sus Estatutos, Código de ética y otros reglamentos debidamente establecidos por la Junta Directiva de BICSI.

El país será verificado y la cuota podrá verse modificada según corresponda.

**Aviso:** Las cuotas de membresía están sujetas a cambios sin previo aviso. Las membresías se basan en un ciclo de 12 meses y caducan el último día del mes de inscripción, según el año en que vence el plazo.

**Asuntos tributarios de los EE.UU.:** Las cuotas no son deducibles como una contribución caritativa, pero pueden ser deducidas como un gasto de negocio. Las membresías no son reembolsables.

## Método de pago

Por favor haga los cheques pagaderos a BICSI en dólares, extraídos de un banco de Estados Unidos. (Llame al Departamento de contabilidad de BICSI para obtener instrucciones sobre la transferencia de fondos). Para su protección, BICSI no acepta números de tarjetas de crédito por correo electrónico. Si paga con tarjeta de crédito, por favor envíe su información de pago por correo o fax.

Total a pagar \$ \_\_\_\_\_  Cheque o giro postal incluido  Visa  MasterCard  American Express  Diner's Club  Discover

Para uso interno únicamente

Nombre de titular de la tarjeta (tal como aparece en la tarjeta de crédito)

Firma del titular de la tarjeta

Número de tarjeta de crédito

Fecha de caducidad

Código postal de facturación de la tarjeta (requerido)

## Opciones de membresía (Visite [bicsi.org](http://bicsi.org) para una lista completa de beneficios de la membresía versión en inglés).

**La tarifa de membresía especial** está disponible para militares en servicio activo, jubilados, instaladores y técnicos certificados de BICSI. (Nota: Los instaladores y técnicos que poseen la credencial de RCDD® no califican para este nivel de membresía). La documentación debe ser proporcionada como sigue:

- Personal militar activo: Servicio activo El personal militar debe presentar una copia de su DL o identificación estatal y una copia de las órdenes militares activas O la Declaración Militar de Licencias y Ganancias (LES).
- Personas mayores: Debe tener 62 años o más y presentar prueba de edad. Prueba de edad puede ser cualquier forma válida de identificación que indica nombre y año de nacimiento.

**Membresía Estudiantil:** Los estudiantes a tiempo completo deben presentar una fotocopia de una tarjeta de identificación del estudiante y una copia de la transcripción o horario del curso. Las membresías de estudiantes no contarán para el logro del estado de distrito o región y no tendrán derecho a voto, pero son elegibles para los beneficios de membresía que se ponen a disposición de los miembros de BICSI de vez en cuando. \* La cuota de miembro nuevo para la tasa de estudiantes es de \$ 5.

## Estructura de precios para miembros

Todos los precios están en dólares estadounidenses. Para determinar el costo de membresía, por favor, localice el país donde reside en el listado abajo. Luego determine el plazo y tipo de membresía deseada. Ingrese el costo correspondiente en la primera página de la solicitud.

Nivel 1	Individual 1 año	Individual 2 años	Individual 3 años	Tarifa especial de membresía 1 año	Estudiante 1 año
Cuota de membresía nueva \$20	\$175	\$335	\$400	\$95	\$25*

Aruba	República Checa	Italia	Omán	Suiza
Austria	Dinamarca	Corea	Polonia	Trinidad y
Bahamas	Francia	República de	Portugal	Tobago
Bahréin	Alemania	Kuwait	Puerto Rico	Emiratos Árabes
Barbados	Grecia	Luxemburgo	Qatar	Unidos
Bélgica	Guam	Macao	Arabia Saudí	Reino Unido
Bermuda	Hong Kong	Países Bajos	Singapur	Estados Unidos
Brunei Darussalam	Hungría	Antillas	Eslovaquia	Islas Vírgenes de
Canadá	Irlanda	Neerlandesas	España	Estados Unidos
Chipre	Israel	Noruega	Suecia	

Nivel 2	Individual 1 año	Individual 2 años	Individual 3 años	Tarifa especial de membresía 1 año	Estudiante 1
Cuota de membresía nueva \$15	\$125	\$240	\$350	\$70	\$25*

Angola	Colombia	Maldivas	Sudáfrica
Argentina	Costa Rica	México	Thailand
Botsuana	República Dominicana	Panamá	Túnez
Bulgaria	Ecuador	Perú	Turquía
Brasil	Jordania	Rumania	Uruguay
Chile	Letonia	Federación de Rusia	Venezuela
China	Malasia	Serbia	

Nivel 3	Individual 1 año	Individual 2 años	Individual 3 años	Tarifa especial de membresía 1 año	Estudiante 1
Cuota de membresía nueva \$10	\$90	\$170	\$250	\$55	\$25*

Afganistán	Ghana	Nicaragua
Bolivia	Guatemala	Nigeria
Egipto	Honduras	Pakistán
El Salvador	India	Filipinas
Etiopía	Indonesia	Sri Lanka
Fiyi	Kenia	Vietnam

## BICSI Oficinas

### Sede mundial

8610 Hidden River Parkway  
Tampa, FL 33637-1000 USA  
Tel: +1 813.979.1991 or 800.242.7405  
Fax: +1 813.971.4311  
Email: [bicsi@bicsi.org](mailto:bicsi@bicsi.org)  
Web: [bicsi.org](http://bicsi.org)

### Medio Oriente y África

Oficina de BICSI del Distrito del Medio Oriente y África  
Level 7, Office Suite no. ESO 12, Sheikh Rashid Tower  
Dubai World Trade Centre  
P.O. Box: 9667  
Dubai, United Arab Emirates  
Tel: +971 4 3097070  
Email: [bicsimea@bicsi.org](mailto:bicsimea@bicsi.org)

### Japón

Gerente de distrito BICSI Japón  
Yoshitaka Matsushima, RCDD  
Sagami Bldg 2nd floor, 7-13-6 Ginza  
Chuo-ku  
Tokyo 104-0061 Japan  
Tel: +81-3-3524-8488  
Email: [bicsi-japan@bicsi.jp](mailto:bicsi-japan@bicsi.jp)  
Web: [bicsi.jp](http://bicsi.jp)

### Pacífico Sur \*\*

318 Bay Road  
Cheltenham, Victoria, Australia 3192  
Tel: +613 958 33445  
Fax: +61 03 9867 5099  
Email: [bicsi@bicsi.com.au](mailto:bicsi@bicsi.com.au)  
Web: [bicsi.com.au](http://bicsi.com.au)

\*\*Incluye Australia, Fiyi, Guam, Nueva Zelanda, Islas Marianas del norte y Papua Nueva Guinea

## BICSI Código de ética

El Código de ética de BICSI se basa en los principios que asumen que las sociedades se rigen por un profundo respeto por los derechos humanos y el imperio de la ley. Además, estos principios apoyan la idea que la ética, los criterios para determinar lo que es correcto y lo incorrecto, puede ser acordada por los miembros de una organización y que entender cuestiones de gustos requiere una sensibilidad a las normas culturales.

BICSI ha establecido el Comité de ética, las normas de conducta y el código de ética para reforzar la posición de BICSI en la importancia de sus miembros y los titulares de la credencial BICSI exhibiendo los más altos principios de conducta ética y profesional en la prestación de sus productos y servicios relacionados con la comunidad de tecnología de la información y las comunicaciones.

El código de ética de BICSI proporciona una manera para los individuos resolver situaciones que pueden ser encontradas que violan las normas de conducta de BICSI.

Las normas de conducta y el código de ética se aplican a los miembros en general y los titulares de la credencial de BICSI.

Una queja de ética puede presentarse cuando existe la preocupación de una violación de las normas de conducta de BICSI. Información sobre el proceso para la presentación de una queja de ética puede encontrarse en el sitio web de BICSI en [bicsi.org](http://bicsi.org).

### Violaciones de las Normas de conducta de BICSI:

- Se espera que la membresía en general y los titulares de credenciales de BICSI ejercen el buen juicio. En caso de duda, uno debe preguntarse, «¿Es ético? ¿Es legal?» Si la respuesta es «tal vez» o «no», uno debe reconsiderar su acción para asegurarse de mantener un alto nivel de conducta personal y profesional.
- Es responsabilidad de todos informarle al Comité de ética de BICSI sobre cualquier violación de las Normas de conducta de BICSI, incluyendo pero no limitado a:
  - Falsificar o formular erróneamente tratos exactos y veraces en relación con clientes y servicios prestados.
  - Falsificar o formular erróneamente presentaciones exactas y veraces de material educativo y documentación relacionada con la profesión.
  - Falsificar o formular erróneamente las calificaciones, habilidades y/o logros de otro individuo.
  - Engañamientos en el cumplimiento de aplicables códigos, leyes, normas de la industria y metodologías de BICSI.
  - El uso de declaraciones engañosas o acciones maliciosas que resulten en dañar la reputación de un colega o causar daño físico a una persona o propiedad.
  - El uso indebido de los sellos de credenciales de BICSI y/o el logotipo de BICSI.
  - Discriminar contra un individuo basado en motivos de edad, raza,

origen nacional, color, sexo, orientación sexual, discapacidad o creencia religiosa.

Las violaciones de las Normas de conducta son tomadas en serio por BICSI.

Al recibir un informe de una violación, el Comité de ética de BICSI llevará a cabo una investigación. Luego de la investigación, si se confirma una violación, se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas.

Las acciones disciplinarias incluyen:

- **Amonestación:** una advertencia escrita. Una amonestación no se introduce en el registro del miembro/titular de credencial y no se publica ante la membresía o el público en general.
- **Reprimenda:** una seria advertencia escrita. Una reprimenda se introduce en el registro del titular de la credencial/miembro durante un período de dos (2) años. Una reprimenda no se publica ante la membresía o el público en general. Existe un proceso de apelación.
- **Censura:** Un escrito formal expresando crítica y desaprobación de una violación. Una censura se introduce en el registro del titular de la credencial/miembro y se publica ante la membresía o el público en general. Existe un proceso de apelación.
- **Suspensión:** Una revocación temporal de los derechos y privilegios de membresía y/o credencial. Una suspensión se introduce en el registro del titular de la credencial/miembro y se publica ante la membresía y el público en general. Quedará permanentemente en su expediente. Existe un proceso de apelación.
- **Expulsión:** Una completa terminación de membresía o estado de titular de credencial o cualquier afiliación con BICSI. Una expulsión se publica ante la membresía y el público en general. Quedará permanentemente en su expediente. Existe un proceso de apelación.

Pueden presentarse también quejas relativas a preocupaciones por reclamos fraudulentos de membresía, inscripciones o certificaciones BICSI.

Represalias contra cualquier persona presentando una queja al Comité de ética constituye una violación de las Normas de conducta y serán tratadas como conducta antiética y serán sujeto a acción disciplinaria.

### Política de privacidad

Para aprender más sobre la política de privacidad de BICSI, visite [bicsi.org/privacy](http://bicsi.org/privacy)